

ECCOM

ERA



EQA Licencias Urbanísticas

¿Qué es una ECCOM?

El 22 de septiembre la Xunta de Galicia aprobó el “REGLAMENTO UNICO DE REGULACION INTEGRADA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS” (RIAE) en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, que entró en vigor tras su publicación en el DOG el 9 de noviembre de 2016.

Este RD aprueba dicho reglamento para actividades inocuas y objeto de incidencia ambiental, los espectáculos públicos y actividades recreativas.

Este Reglamento desarrolla la colaboración público privada de los ayuntamientos con las Entidades de Certificación de Conformidad Municipal (ECCOM).

EQA ha obtenido la ampliación de la acreditación como entidad de inspección tipo A conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17020 para ejercer como ECCOM para las actividades de evaluación para poder desarrollar actuaciones de certificación, verificación, inspección y control de la conformidad de instalaciones, establecimientos y actividades según la normativa municipal



ECCOM

EQA

Funciones

Tramitación de solicitudes de Certificados de Conformidad realizando funciones de Verificación y Control, estudiando y revisando la documentación recibida y verificando el cumplimiento de la legalidad urbanística para la tramitación de licencias a través de los 2 procedimientos existentes:

⇒ Comunicación Previa

⇒ Licencia

- *Certificación de conformidad con la normativa aplicable de ámbito municipal*
- *Colaboración en el ejercicio de competencias de comprobación e inspección de instalaciones, establecimientos, actividades y obras destinadas a una actividad económica.*
- *Control periódico de la conformidad de las instalaciones, establecimientos, actividades y construcciones.*

Certificado de Conformidad

El certificado de conformidad es aquel documento expedido por la entidad colaboradora (ECCOM) que tiene por objeto la verificación de la conformidad a la normativa aplicable en el ámbito municipal, ante la Administración local; donde se acredita el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ordenamiento.

⇒ Previo y (preceptivo) voluntario a la solicitud de licencia municipal.

⇒ Agiliza la tramitación.

Campos de actuación

⇒ Certificación de conformidad con la normativa aplicable de ámbito municipal

⇒ Colaboración en el ejercicio de competencias de comprobación e inspección de instalaciones, establecimientos, actividades y obras destinadas a una actividad económica.

⇒ Control periódico de la conformidad de las instalaciones, establecimientos, actividades y construcciones.

Tipos de licencias tramitadas a través de EQA ECCOM

Comunicación Previa

Una vez presentada la solicitud de Comunicación Previa, junto con toda la documentación necesaria para la tramitación, EQA Licencias Urbanísticas dará de alta el expediente para la emisión de un certificado de conformidad.

En caso de que la documentación esté incompleta (revisión documental) o la misma contenga incumplimientos normativos (revisión técnica), EQA Licencias Urbanísticas remitirá al interesado un requerimiento de subsanación de las deficiencias detectadas, teniendo un plazo máximo de un mes para la subsanación de las mismas. Se realizarán tantos requerimientos como sean precisos para completar adecuadamente la documentación del expediente de emisión de certificado de conformidad para Comunicación Previa.

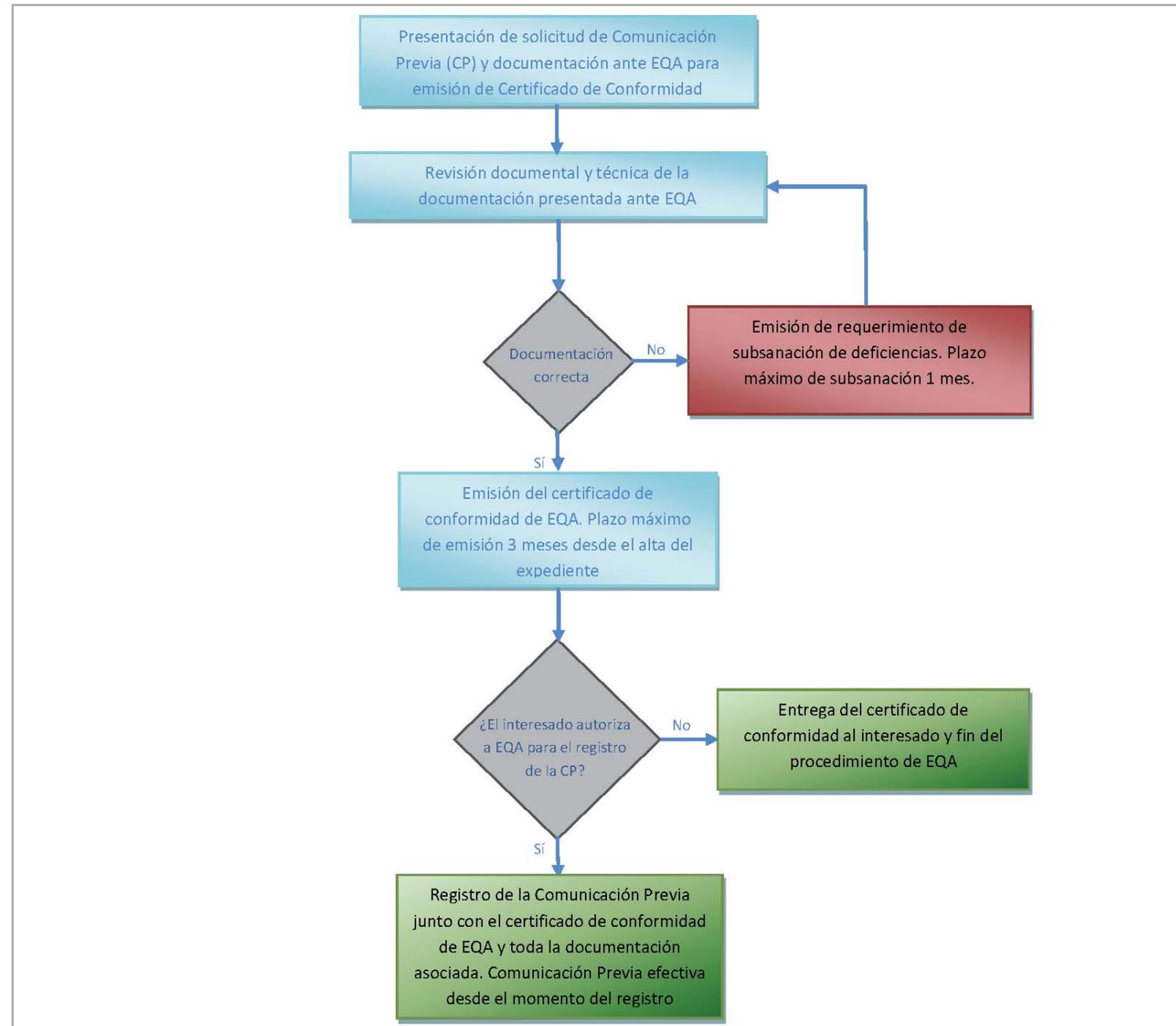
En el plazo máximo de 3 meses desde el alta del expediente se procederá, en caso de disponer de toda la documentación completa y correcta, a la emisión del correspondiente certificado de conformidad.

El certificado de conformidad emitido por EQA Licencias Urbanísticas garantiza que toda la documentación presentada está completa y técnicamente correcta, siendo por tanto una garantía de que la Comunicación Previa será totalmente efectiva.

En caso de que el interesado autorice a EQA Licencias Urbanísticas, se registrará la Comunicación Previa junto con toda la documentación asociada (incluyendo nuestro certificado de conformidad) en el Ayuntamiento correspondiente. La Comunicación Previa será efectiva desde el momento de su registro.



Tipos de licencias tramitadas a través de EQA ECCOM



Tipos de licencias tramitadas a través de EQA ECCOM



Licencias

Una vez presentada la solicitud de Licencia, junto con toda la documentación necesaria para la tramitación, EQA Licencias Urbanísticas dará de alta el expediente para la emisión de un certificado de conformidad.

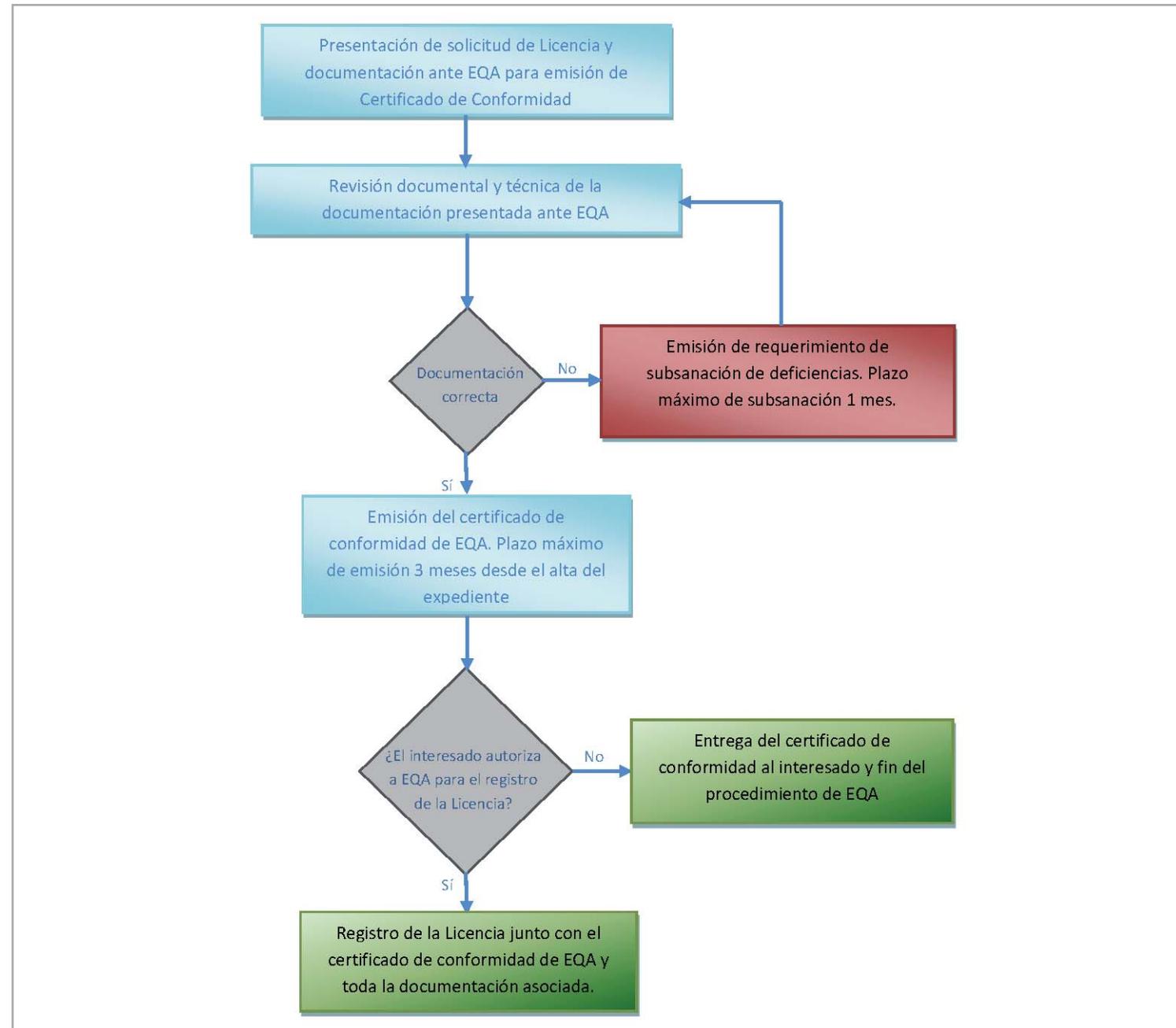
En caso de que la documentación esté incompleta (revisión documental) o la misma contenga incumplimientos normativos (revisión técnica), EQA Licencias Urbanísticas remitirá al interesado un requerimiento de subsanación de las deficiencias detectadas, teniendo un plazo máximo de un mes para la subsanación de las mismas. Se realizarán tantos requerimientos como sean precisos para completar adecuadamente la documentación del expediente de emisión de certificado de conformidad para Licencia.

En el plazo máximo de 3 meses desde el alta del expediente se procederá, en caso de disponer de toda la documentación completa y correcta, a la emisión del correspondiente certificado de conformidad.

El certificado de conformidad emitido por EQA Licencias Urbanísticas garantiza que toda la documentación presentada está completa y técnicamente correcta, siendo por tanto una garantía de que Licencia Previa será totalmente efectiva.

En caso de que el interesado autorice a EQA Licencias Urbanísticas, se registrará la Licencia junto con toda la documentación asociada (incluyendo nuestro certificado de conformidad) en el Ayuntamiento

Tipos de licencias tramitadas a través de EQA ECCOM



Documentación general necesaria

- ⇒ Impreso normalizado de solicitud, facilitado por la propia ECCOM.
- ⇒ Proyecto (que deberá incluir la siguiente documentación).
 - Memoria, documento con la descripción de las obras y/o actividad.
 - Planos, del estado actual y estado reformado, de planta, alzado y sección, debidamente acotados
 - Copia de la licencia de la actividad actual o de la actividad anterior
 - Presupuesto de las obras e instalaciones fijas
 - Autorizaciones o informes preceptivos en función de las actuaciones que se soliciten (en caso de precisar algún tipo de autorización o informe preceptivo se paralizarán los plazos de emisión de EQA Licencias Urbanísticas hasta su recepción)

Algunos procedimientos necesitarán documentación específica para su tramitación (esta documentación necesaria será detallada por EQA Licencias Urbanísticas cuando presente la solicitud del Certificado).



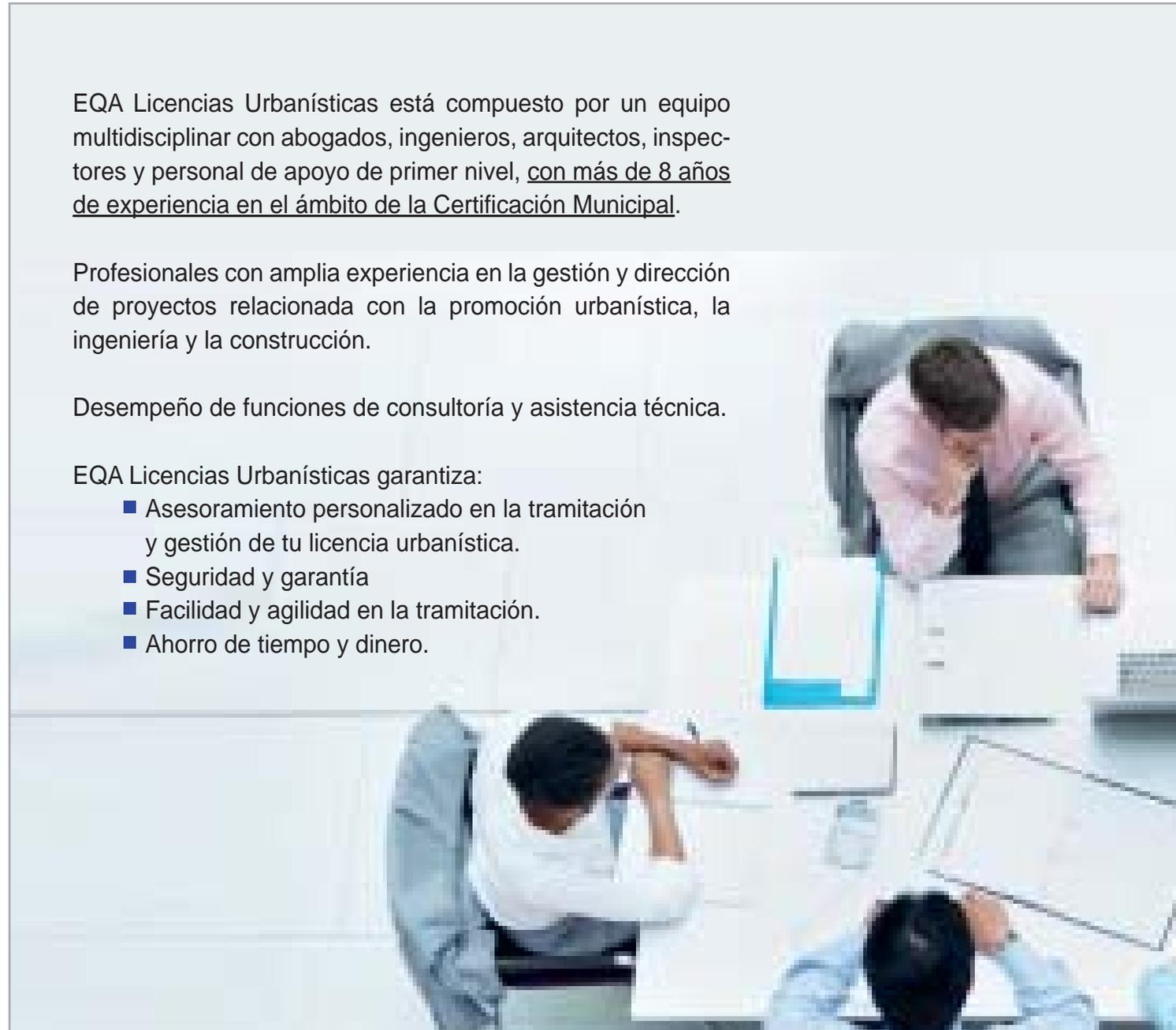
EQA Licencias Urbanísticas está compuesto por un equipo multidisciplinar con abogados, ingenieros, arquitectos, inspectores y personal de apoyo de primer nivel, con más de 8 años de experiencia en el ámbito de la Certificación Municipal.

Profesionales con amplia experiencia en la gestión y dirección de proyectos relacionada con la promoción urbanística, la ingeniería y la construcción.

Desempeño de funciones de consultoría y asistencia técnica.

EQA Licencias Urbanísticas garantiza:

- Asesoramiento personalizado en la tramitación y gestión de tu licencia urbanística.
- Seguridad y garantía
- Facilidad y agilidad en la tramitación.
- Ahorro de tiempo y dinero.



Cómo y dónde presento mi solicitud de licencia

Puedo presentar mi solicitud de licencia de las siguientes formas:

Oficina Santiago



email
eccom@eqa.es



Teléfono

Tel.: 981 53 55 44
Mvl.: 687 69 99 40
Mvl.: 670 43 28 10



Cita previa
www.eccomgalicia.es



Rúa de Ánxel Baltar 6 | baixo 3 | 15706 Santiago (A Coruña)
Teléfono: 981 53 55 44 | 687 69 99 40 | 670 43 28 10

www.eccomgalicia.es | eccom@eqa.es



ECCOM

ERA